

ADENDA No. 07
INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2020

OBJETO: “Suministro de dotación para los trabajadores directos de Servicios Postales Nacionales S.A. a nivel nacional de conformidad a las condiciones y exigencias técnicas establecidas”.

En Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de mayo de 2020, la Dirección Nacional de Contratación y Compras, de conformidad al Acuerdo 005 del 2 de agosto de 2019 por el cual adopta el “Manual de Contratación de Servicios Postales Nacionales S.A”, expide **Adenda No. 07** al proceso de selección de Invitación Pública No. 001 de 2020, con ocasión a que se están adelantando las gestiones para asegurar la realización de la diligencia de subasta de manera no presencial debido a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional debido a la declaratoria de pandemia del COVID 19, en los siguientes términos:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar el título 10. **CRONOGRAMA** de la invitación pública definitiva, el cual quedará así:

10. CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Lugar
Audiencia de apertura de oferta económica	20 de mayo de 2020 a las 2:00 P.M.	A través de la Plataforma Microsoft Teams
Diligencia de subasta	21 de mayo de 2020 a las 9:00 a.m.	Por definir
Comunicación de la adjudicación	21 de mayo de 2020	Correo electrónico: invitacion publica@4-72.com.co
Elaboración del contrato	22 de mayo de 2020	Dirección Nacional de Contratación y Compras de S.P.N S.A., ubicada en la Diagonal 25 G No. 95 A – 55 de la ciudad de Bogotá D.C.

FORMA DE PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta económica se presentará en pesos colombianos. Los precios se desglosarán como se señala en el formato, de tal forma que las actividades no costeadas en la misma se entienden incluidas en el precio ofertado. El Proponente deberá presentar el ANEXO OFERTA ECONÓMICA debidamente diligenciado, en documento pdf y con contraseña.

Para el diligenciamiento y presentación de la misma el oferente debe tener en cuenta lo siguiente:

Los precios que se ofrecen deberán incluir la realización de todas las obligaciones inherentes a la ejecución del contrato resultante de la oferta, incluyendo gastos generales, costo de las garantías a entregar, beneficio o utilidad del contratista, transporte, almacenamiento, salarios, fletes, imprevistos, seguros e impuestos nacionales y el aumento de tarifas establecido por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. El oferente deberá manifestar si pertenece al régimen común o simplificado.

Cuando el oferente no aclare lo relacionado con los impuestos, se considerarán incluidos y a quien se le adjudique no se le reconocerá valor adicional por este concepto. Las actividades y productos descritos en la propuesta técnica pero no costeadas en la propuesta económica, se consideran incluidos en los precios de las actividades o productos costeados en la oferta económica.

AUDIENCIA DE APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA. El documento de oferta económica deberá estar en archivo pdf protegido con contraseña. La contraseña deberá ser suministrada en la audiencia de apertura de ofertas económicas que se realizará por la plataforma de Microsoft Teams en el día y hora señalado en el cronograma del presente proceso, con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno de la Entidad. Lo anterior, con el fin de garantizar el principio de transparencia.

Para la audiencia de apertura de propuestas, los proponentes interesados deberán enviar a los correos de invitacion.publica@4-72.com.co y clara.vega@4-72.com.co la siguiente información:

- nombre de la empresa proponente
- nombre del representante legal e identificación
- nombre, identificación y correo electrónico de quién participará en la audiencia

El plazo para remitir la anterior información, será hasta las 10:00 am del 20 de mayo de 2020.

En el curso de la audiencia se otorgará la palabra a cada proponente que haya enviado propuesta a los correos invitacion.publica@4-72.com.co y clara.vega@4-72.com.co, para lo cual en el uso de su participación sólo podrán indicar la contraseña del documento donde se encuentre la oferta económica.

Dentro de la audiencia de apertura de propuestas no habrá posibilidad para que los proponentes participantes presenten observaciones, pues las mismas se realizarán por escrito y se remitirán al correo de invitacion.publica@4-72.com.co.

Nota 1: La Entidad se reserva el derecho de hacer modificaciones al cronograma del proceso en el evento en que la diligencia de subasta no presencial implique el adelantamiento de nuevas actividades o procedimientos.

CLÁUSULA SEGUNDA: Las demás estipulaciones contenidas en los términos de la invitación y sus anexos no sufren modificación alguna.

ANDRÉS MEJÍA NARVÁEZ
Director Nacional de Contratación y Compras